

## RESOLUCION V.R. Nº 2013 010-1/

## VISTO:

Lo solicitado por el Sr. RAJESH MAHAVEDAN; los antecedentes proporcionados por el Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, en Nota DEC-011/2013 de fecha 3 de enero de 2013; lo establecido en el artículo 25 letra c) del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. Nº 2002-095 de fecha 14 de mayo de 2002 y en los Estatutos vigentes de la Corporación.

## RESUELVO:

- 1. Otórgase permiso **con goce** de remuneraciones, por el período comprendido entre el 2 y el 15 de enero de 2013, al Sr. **RAJESH MAHAVEDAN**, Académico del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con el objeto de atender asuntos de índole familiar.
- 2. El Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, será responsable de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 27 del Reglamento del Personal, en especial a la obligación de solicitar en forma oportuna la renovación de este beneficio o de comunicar a la Dirección de Personal el reintegro efectivo del trabajador. Además, deberá velar por la distribución de la carga académica liberada por el Sr. RAJESH MAHAVEDAN según lo requiera la Facultad, permitiendo con ello el normal desarrollo de las actividades de esa Repartición.

Transcríbase al interesado; al Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; al Contralor; a los Directores de Finanzas y de Personal; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Unidad Desarrollo de Recursos Humanos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 28 de enero de 2013.-

ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO VICERRECTOR

CCH/khp.



Concepción, 28 de enero de 2013

PASE A

: SR. VICERRECTOR

ÐΕ

: DIRECTOR DE PERSONAL

Adjunto sírvase encontrar para su suscripción, Proyecto de Resolución V.R. a través del cual se otorga permiso con goce de remuneraciones, por el período comprendido entre el 2 y el 15 de enero de 2013, al Sr. RAJESH MAHAVEDAN, Académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, con el objeto de atender asuntos de índole familiar.

Le saluda muy atentamente,

CHRISTIAN CHAVARRIA JOFRE DIRECTOR DE PERSONAL

Dirección

/khp.